



COMUNICADO PAGOS DE HABERES A AGENTES SIN CUENTA BANCARIA DECLARADA EN LA DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION

La Dirección General de Cultura y Educación contará con una aplicación dentro del Portal ABC que permitirá a todos los agentes dependientes de la DGCYE declarar las Cuentas Bancarias que poseen en el Banco Provincia o solicitar la apertura de una cuenta en dicho banco.

El objetivo es que, de ahora en más, el depósito en cuenta bancaria sea el único procedimiento de pago de haberes y que las y los agentes puedan percibir sus haberes en forma oportuna. La aplicación estará disponible a partir del **26 de mayo**.

Asimismo, se informa a los agentes que este mes todavía no han podido cobrar sus haberes a través de Punto Efectivo, que:

- Se han enviado nuevamente con fecha de pago 21 de mayo a través del procedimiento de PUNTO EFECTIVO los remanentes de haberes del mes de marzo de 2020 para las y los agentes que tuvieron algún inconveniente para finalizar el procedimiento de cobro de Punto Efectivo.
- Las y los agentes que tuvieron algún inconveniente para cobrar haberes del mes de marzo de 2020 a través de Punto Efectivo, recibirán un nuevo correo con fecha de pago del día 21 de mayo, para que puedan efectuar el cobro correspondiente.
- Si el agente abrió una cuenta bancaria con posterioridad al pago del mes de marzo, los haberes correspondientes a este mes serán remitidos a esa cuenta bancaria.
- La próxima semana se enviarán por email nuevas órdenes de efectivos correspondientes a los haberes que fueron devueltos por Punto Efectivo correspondientes al mes de abril.

A continuación se ofrecen algunas recomendaciones para tener en cuenta:

RECOMENDACIONES SOBRE EL MAIL DE LA ORDEN DE EFECTIVO

- 1) Si usted tiene haberes pendientes revise diariamente su cuenta de correo abc.
- 2) Si usted no ha marcado como correo seguro (NO ES SPAM) la cuenta noreply@redlink.com.ar es muy posible que reciba el mail de Punto Efectivo en su casilla SPAM. Revísela con frecuencia.
- 3) Si su casilla de correo ABC está configurada para ver los mails en forma de "Conversación" es posible que vea todos los mails con órdenes de efectivo juntos, y que el primero que visualice sea el más antiguo. **Verifique la fecha** del email recibido

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

[HTTPS://WWW.REDLINK.COM.AR/PUNTO EFECTIVO EXTRACCION SIN TARJETA.HTML](https://www.redlink.com.ar/punto_efectivo_extraccion_sin_tarjeta.html)



con la Orden de Efectivo y tenga en cuenta que cada transferencia es una orden de efectivo diferente y tiene un PIN diferente.

- 4) La Dirección General de Cultura y Educación NO es quien remite los PIN, lo hace el agente de pagos (RED LINK). Si usted tiene algún inconveniente puede consultar a: +54 11-4319-5465 (LINK) de Lunes a Sábados de 7 a 0 hs. y Domingos de 9 a 0 hs.

ALGUNAS PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL SISTEMA PUNTO EFECTIVO

SI TODAVIA NO RECIBIO EL PIN:

En caso que no haya recibido el email con las órdenes de pago, deberá:

- 1) Verificar su registración en el sitio ABC y la creación de su correo @abc.gob.ar. La casilla de correo debe estar conformada por una combinación de nombre y apellido. No es válido su CUIL como nombre de usuario.
- 2) Debe consultar su correo @abc.gob.ar incluso en la sección SPAM, ya que los envíos se realizarán a través de dicho medio desde la cuenta noreply@redlink.com.ar.
- 3) Si habiendo realizado esto dentro del período de vigencia de la liquidación, no ha recibido ninguna comunicación de la Red Link, se realizarán nuevos relevamientos a fines de detectar si hay alguna otra cuenta de correo donde la Red Link haya enviado los respectivos PINs.

Cabe destacar que NO es la Dirección General de Cultura y Educación quien remite los PIN de las órdenes de efectivo (ODE). Estos reclamos se tramitan ante RedLink.

SI RECIBIÓ EL PIN PERO YA ESTÁ VENCIDO:

El PIN posee una vigencia de 7 (siete) días. Si se hubiere excedido dicho plazo, deberá aguardar que Red Link remita las transferencias impagas y la Dirección General de Cultura y Educación realice el reprocesamiento. Están programados tres (3) reprocesamientos por períodos de haberes antes de enviar los montos impagos a devolución de haberes¹.

Si Usted no logró extraer los haberes previos al vencimiento del PIN, deberá aguardar un nuevo envío de los PIN en su casilla de correo. Por favor, consulte periódicamente su correo

¹ Esos tres reprocesamientos son temporalmente equivalentes al tiempo que la ticketera se encontraba en el Banco.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

[HTTPS://WWW.REDLINK.COM.AR/PUNTO EFECTIVO EXTRACCION SIN TARJETA.HTML](https://www.redlink.com.ar/punto_efectivo_extraccion_sin_tarjeta.html)



@abc.gob.ar incluso en la sección SPAM, considerando que los envíos se realizarán desde la cuenta noreply@redlink.com.ar.

SI EL PIN SE ENCUENTRA BLOQUEADO:

Los PINs se bloquean luego de realizados 3 (tres) intentos fallidos. Si ocurrió esto, deberá aguardar a su reprocesamiento. La Red Link remitirá las transferencias impagas a la Dirección General de Cultura y Educación y desde allí, se realizará el reprocesamiento. Están programados tres (3) reprocesamientos por períodos de haberes antes de enviar los montos impagos a devolución de haberes.¹

Debe consultar periódicamente su correo @abc.gob.ar, incluso en la sección SPAM, ya que los envíos se realizarán a través de dicho medio desde la cuenta noreply@redlink.com.ar.

PIN ERRONEO:

Los PINs se bloquean luego de realizados 3 (tres) intentos fallidos.

Se recomienda verificar cuidadosamente el ingreso del PIN en el cajero automático, verificando que no se ingrese un PIN que ya haya sido cobrado o que corresponda a un envío - o período- anterior.

Si ocurrió esto, deberá aguardar a su reprocesamiento. La Red Link remite las transferencias impagas a la Dirección General de Cultura y Educación y desde allí, se realiza el reprocesamiento. Están programados tres (3) reprocesamientos por períodos de haberes antes de enviar los montos impagos a devolución de haberes.¹

Debe consultar periódicamente su correo @abc.gob.ar, incluso en la sección SPAM, ya que los envíos se realizarán a través de dicho medio desde la cuenta noreply@redlink.com.ar.

ERROR EN CAJERO AUTOMÁTICO / MONTO INCORRECTO EN ORDEN DE EXTRACCIÓN:

Se adjuntan listados de errores detectados e informados por entidad bancaria/Red Link.

Se recomienda verificar cuidadosamente el ingreso del PIN en el cajero, verificando que no se ingrese un PIN que ya haya sido cobrado o que corresponda a un envío -o período- anterior. Tenga en cuenta que los PINs se bloquean luego de realizados 3 (tres) intentos fallidos. Si ocurrió esto, deberá aguardar a su reprocesamiento. La Red Link remite las transferencias impagas a la Dirección General de Cultura y Educación y desde allí, se realiza el

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

[HTTPS://WWW.REDLINK.COM.AR/PUNTO EFECTIVO EXTRACCION SIN TARJETA.HTML](https://www.redlink.com.ar/punto_efectivo_extraccion_sin_tarjeta.html)

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

reprocesamiento. Están programados tres (3) reprocesamientos por períodos de haberes antes de enviar los montos impagos a devolución de haberes.¹

Debe consultar periódicamente su correo @abc.gob.ar incluso en la sección SPAM, ya que los envíos se realizarán a través de dicho medio desde la cuenta noreply@redlink.com.ar.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

[HTTPS://WWW.REDLINK.COM.AR/PUNTO EFECTIVO EXTRACCION SIN TARJETA.HTML](https://www.redlink.com.ar/punto_efectivo_extraccion_sin_tarjeta.html)